

# Informe sobre Morosidad

Estudio Plazos de Pago en  
España 2016





## Muestreo

Selección del conjunto de empresas consideradas para el estudio Plazos de Pago España 2016

Como cada año, presentamos el estudio del comportamiento de los plazos de pago en España, principal referencia, tanto a nivel nacional como en la UE, de la evolución de los plazos de pago en España y una ayuda inestimable para medir la situación real en materia de morosidad.

Mediante una encuesta distribuida a través de las asociaciones integrantes de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) a sus asociados y también a entidades ajenas, se han recogido más de 700 respuestas durante los meses de noviembre y diciembre de 2016.

## Resumen ejecutivo

- La **Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM)** ha realizado un ejercicio para conocer la situación de la morosidad en España a través de un sistema de encuesta a sus organizaciones asociadas y ajenas, realizada entre noviembre y diciembre de 2016, obteniéndose más de 700 respuestas.
- El **plazo medio de pago del sector privado** en 2016 es de 77 días, lo que significa una reducción de 8 días respecto a las estimaciones efectuadas para el año 2015 (85 días). Se ha reducido, por tanto, el plazo medio de pago un -9,4%, aunque manteniéndose lejos de los 60 días que establece la Ley 3/2004.
- El **plazo medio de pago del sector público** se cifra en 71 días, un registro inferior en 4 días al que se estimó para 2015, que fue de 75 días. El registro, aunque sigue mejorando, queda muy lejos del plazo de 30 días que fija la Ley 3/2004.
- La **ratio de morosidad** de los encuestados (% de impagos respecto al total de facturación), se cifra en 2016 en el 2,3%, lo que significa una reducción de 2,1 puntos porcentuales respecto a 2015 (4,4%).
- Si bien el **conocimiento de la existencia de la actual legislación** contra la morosidad es mayoritario (71% de los encuestados), no deja de sorprender que un 29% de las empresas aún desconozca que existe.
- El 96% de los proveedores no exigieron la **indemnización legal por costes de recobro** en caso de retraso o impago; el 91% nunca o casi nunca **exigieron a sus clientes morosos los intereses de demora**; y al 68% se les **imponen plazos de pago superiores** a los permitidos por ley.

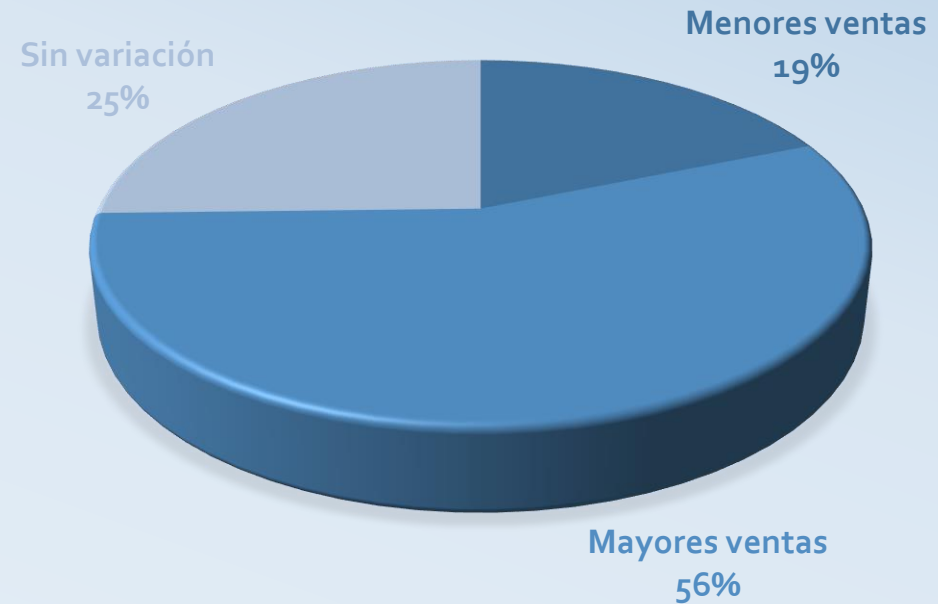


## Resultados encuesta

- Evolución de las ventas 2015-2016

Evolución total de ventas (promedio): +7,5%

### % RESPUESTAS EMPRESAS





## Resultados encuesta

- Evolución de los plazos de pago en el sector privado 2015-2016

### % RESPUESTAS EMPRESAS

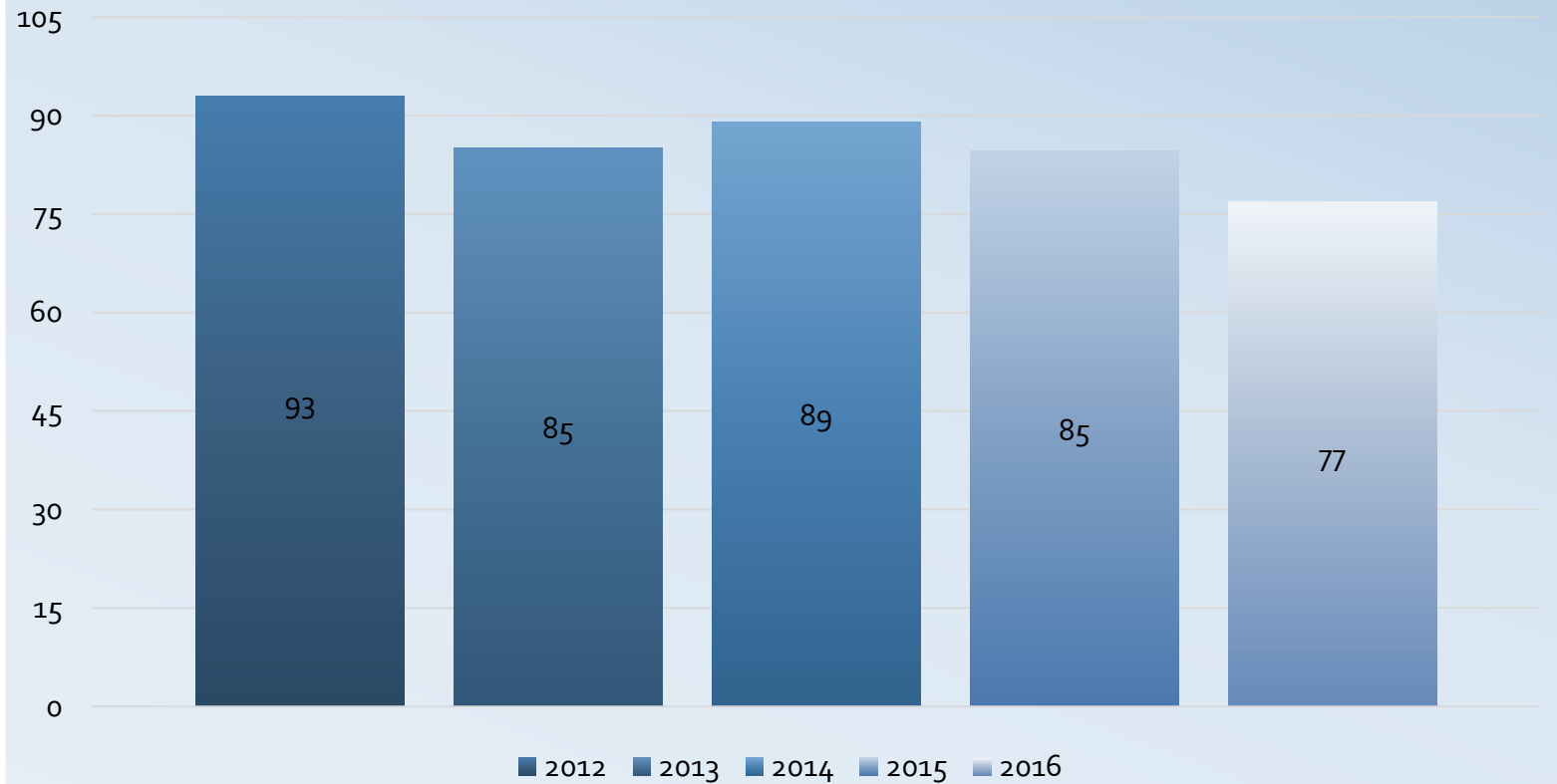




## Resultados encuesta

- Sector privado: Plazos medios de pago (días)

### Plazo legal 2016: 60 días





## Resultados encuesta

- Evolución de los plazos de pago en el sector público 2015-2016

### % RESPUESTAS EMPRESAS

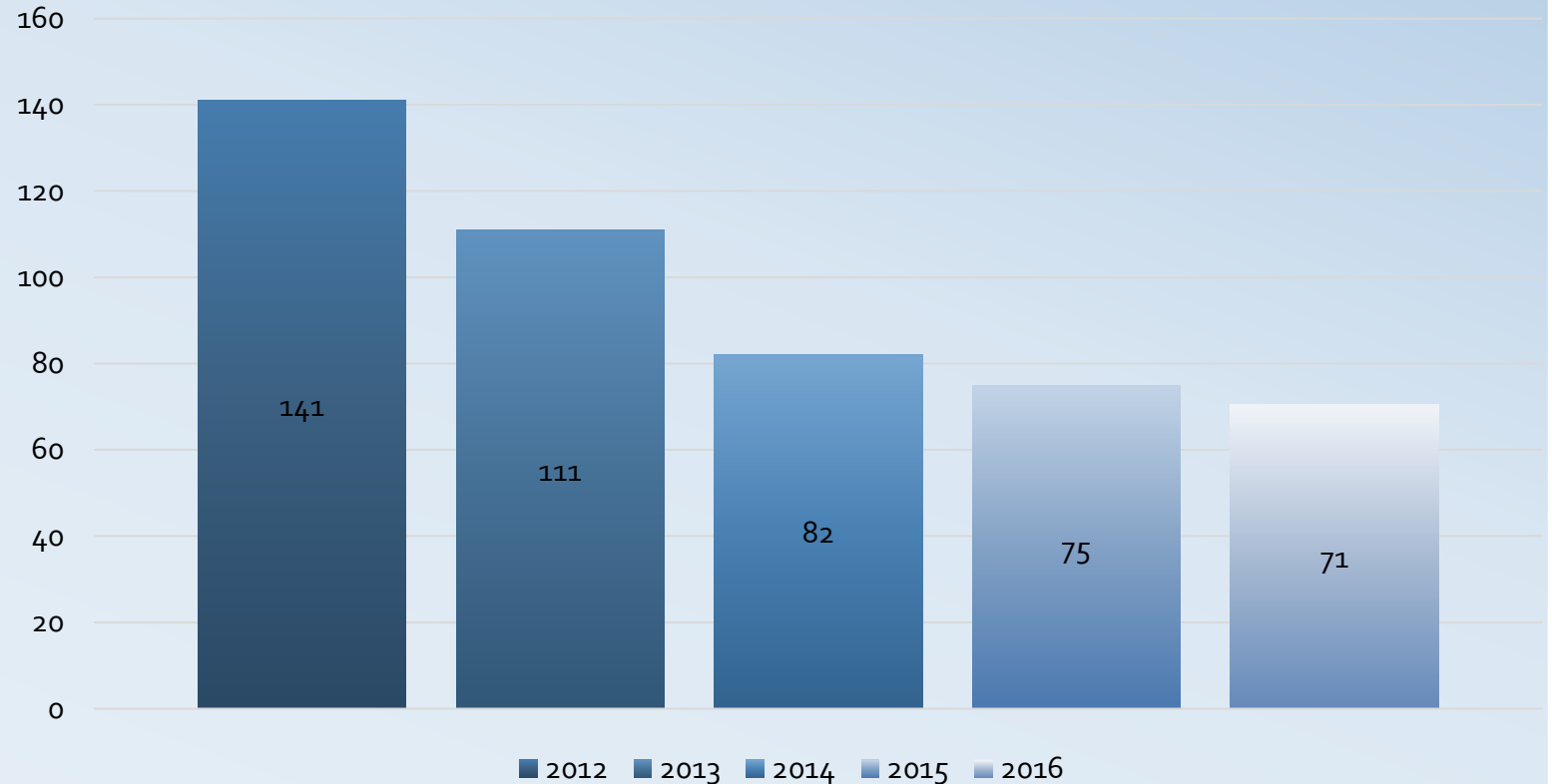




## Resultados encuesta

- Sector público: Plazos medios de pago (días)

### Plazo legal 2016: 30 días



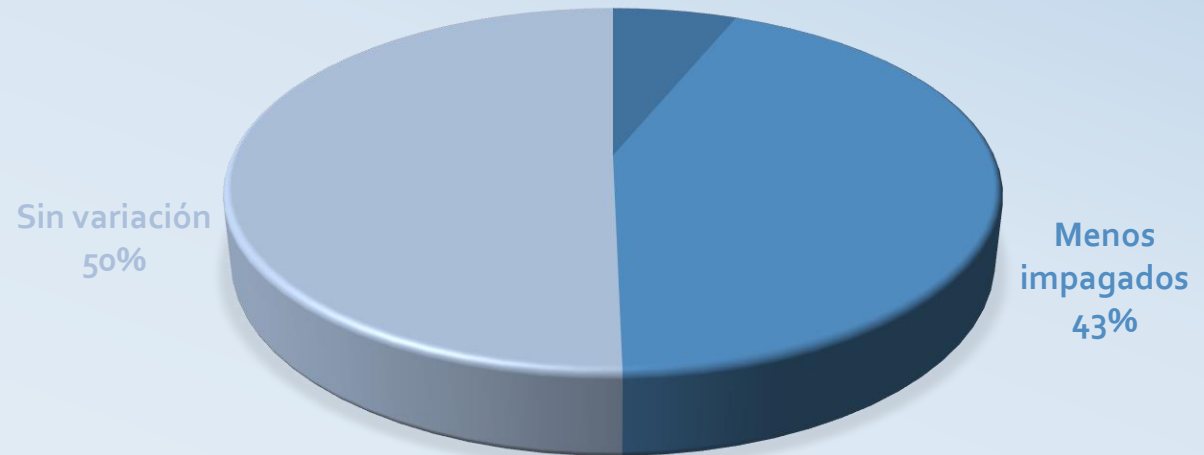




## Resultados encuesta

- Evolución del ratio de impagados 2015-2016

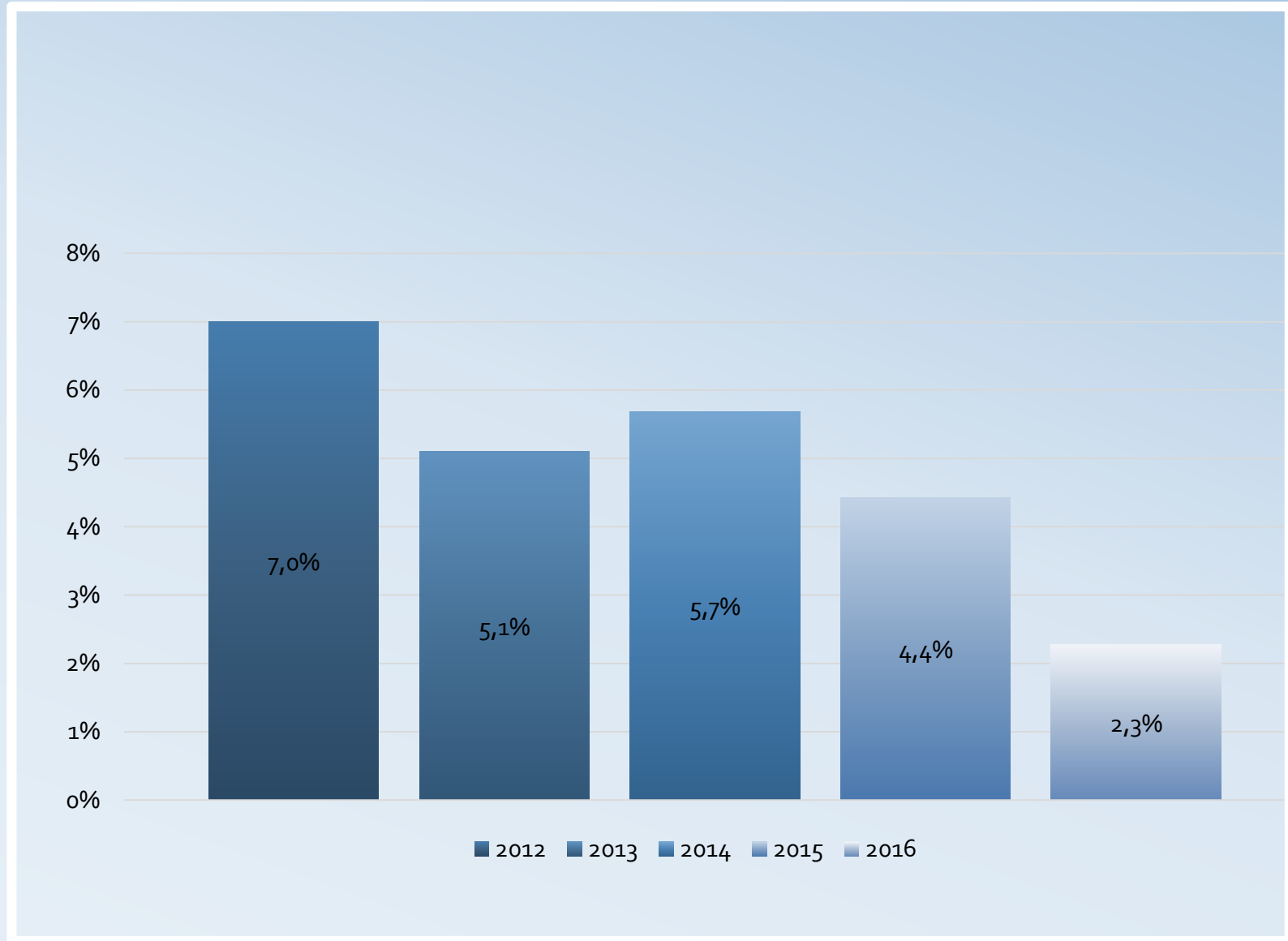
**% RESPUESTAS EMPRESAS**  
Más impagados  
6%





## Resultados encuesta

➤ Ratio medio de impagados

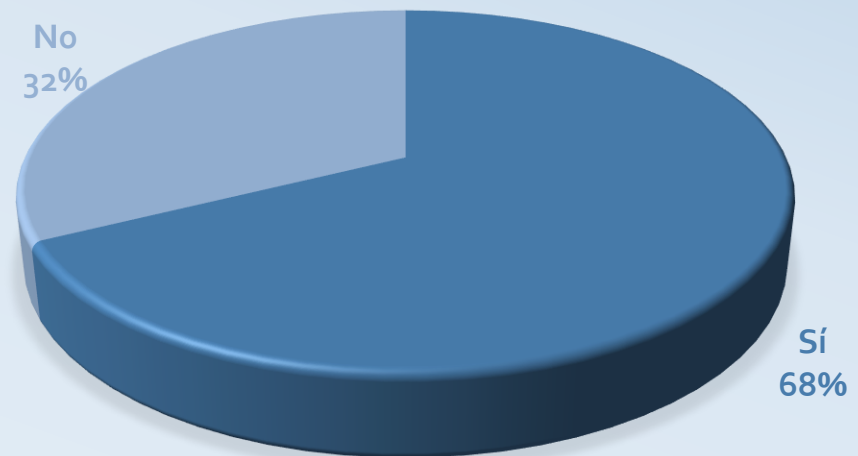




## Resultados encuesta

- Empresas con contratos que exigen plazos superiores a los 60 días

### % RESPUESTAS EMPRESAS





## Resultados encuesta

- Empresas que exigen intereses de demora en caso de impago

### % RESPUESTAS EMPRESAS

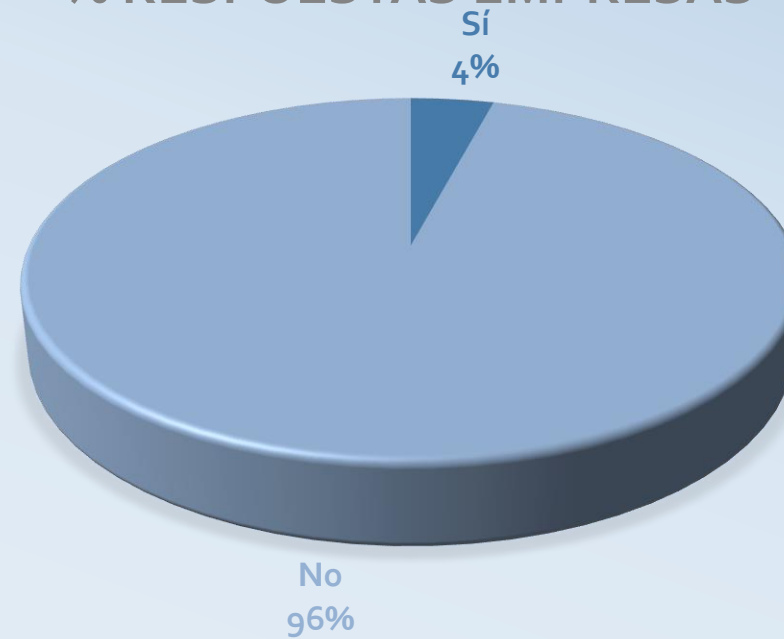




## Resultados encuesta

- Empresas que exigen la indemnización legal por costes de recobro en caso de retraso o impago

### % RESPUESTAS EMPRESAS

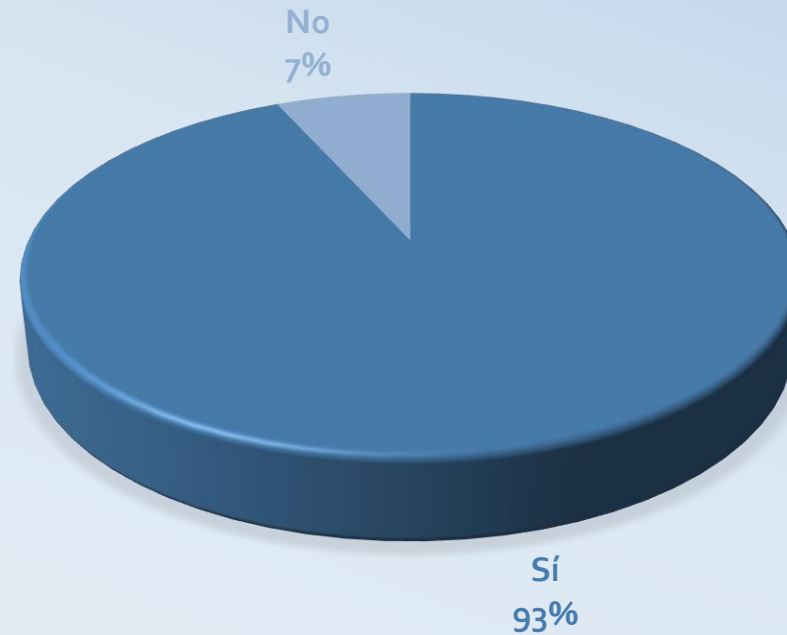




## Resultados encuesta

- Empresas que están a favor de la implantación de un régimen sancionador para solucionar el problema de la morosidad

### % RESPUESTAS EMPRESAS





## Resultados encuesta

- Empresas que conocen la actual legislación contra la morosidad (Ley 3/2004)

### % RESPUESTAS EMPRESAS

